



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

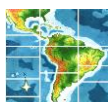
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

ACTA REUNIÓN COMISIÓN DIRECTIVA FATM

DÍA 15-12-2018

Siendo las 10 horas del día sábado 15 de diciembre, en las instalaciones del hotel del CENARD, se reúne la comisión directiva de la Federación Argentina de Tenis de Mesa con los siguientes miembros presentes: Fernando Joffre (Presidente), Julio Yamamoto (Tesorero), José Luis Titolo (Secretario) Marcelo Bourdjakián (Córdoba), Ricardo Saragovi, Andrés Lomovasky y Nicolás Leiva (Fetemba), Hugo Pereyra (Santa Fe), Enrique Varela (Salta), Roberto Barrionuevo (Santiago del Estero), Pablo Sanchi (Mendoza), Jorge González y Daniel Pereyra (Río Negro), Matías Rea (Misiones), Daniel Zapatero y Mario Juárez (Jujuy), Elsa Takahashi (Chaco), Daniel Azcoaga (Formosa), y los señores Gustavo Levisman y Santiago Mercadé, miembros del staff de la Federación Argentina de Tenis de Mesa.

Puntos tratados de acuerdo al Orden del Día oportunamente enviado:

1. Informe de gestión y de selección nacional.

El presidente Fernando Joffre toma la palabra y refiere a un informe de gestión anual, explicando todas las dificultades que se presentaron y cómo se fueron subsanando las mismas, logrando que la gestión sea satisfactoria.

Seguidamente toma la palabra el entrenador Gustavo Levisman exponiendo los distintos eventos internacionales y los muy buenos resultados y performances obtenidos por nuestros jugadores en categorías menores y mayores. Además, informa acerca de los próximos eventos para el año 2019. Se destaca a Argentina como sede del Campeonato Sudamericano de Mayores.

Se especifica también que por la situación económica que es de público conocimiento, se espera un recorte en los apoyos tanto del



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

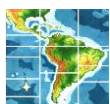
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

ENARD como de la Secretaría de Deportes de la Nación (SDN) y se informa además que ésta última no apoyará más a equipos sub 11 y 13.

Finaliza su locución explicando los pasos a seguir en cuanto al desarrollo deportivo referente a los jugadores y las provincias en el año 2019.

A continuación, Joffre explica lo ocurrido con la participación de los jugadores juveniles en el mundial de su categoría, resaltando lo positivo del proyecto que se viene realizando con los mismos desde hace años en Europa. Explica también lo sucedido con relación a la exclusión de tenis de mesa y otros deportes en los Premios Olimpia, informando que se envió la respectiva queja al Círculo de Periodistas Deportivos a fin de que se revea esa situación.

En cuanto a la realización de los JJ.OO. de la Juventud, la FATM tuvo excelentes comentarios por la puesta a punto del evento y los recursos humanos que trabajaron en los mismos.

Toma la palabra el tesorero Julio Yamamoto explicando la gestión financiera aludiendo a las presentaciones realizadas a la SDN y ENARD que produjeron un desajuste financiero a la FATM por el aumento del dólar, la demora y la falta de pago de expedientes presentados y aprobados oportunamente e informa que al preverse recortes en los presupuestos de la SDN y ENARD, el próximo año será muy complicado en el ámbito financiero de la institución.

En relación con la venta del departamento de la calle Acoyte se informa que ya se hicieron las presentaciones correspondientes ante la Inspección General de Justicia (IGJ) para avanzar con el cobro de la segunda parte de la venta de la propiedad. Se espera poder finiquitar la transacción dentro del primer semestre del 2019.

2. Competencias internacionales 2019; Apoyos económicos solicitados al ENARD y Secretaría de Deportes.

En relación con este punto el DTN Gustavo Levisman explica que aún no hay una confirmación oficial por parte de la SdD y el ENARD



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

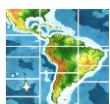
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

sobres los apoyos económicos para el próximo año. Con lo cual procedió a mencionar cuales habían sido los eventos solicitados y en cuanto se tuviera alguna confirmación por parte de alguna de las instituciones correspondientes se informaría a las afiliadas.

7. Informe Tenis de Mesa Adaptado (Autoridades de FATeMA).

Se presentaron ante el Consejo Directivo de la FATM el presidente de la Federación Argentina de Tenis de Mesa Adaptado, Ricardo Perdiguero y la Directora Técnica Nacional, Alejandra Gabaglio quienes explicaron el actual sistema de clasificación de los jugadores intelectuales a nivel internacional y las dificultades que existen con la institución FADIM para dicha clasificación. También se les consulto por la situación particular del jugador Juan Pablo Castet y dieron las explicaciones del caso. Seguidamente se repartieron los contactos de ambos y se invitó a todas las provincias a comunicarse con ellos para avanzar en el desarrollo del deporte adaptado.

9. Liga de equipos nacional 2019.

Pablo Sanchi se encuentra elaborando una propuesta, la cual será presentada a la brevedad para la aprobación y pronta implementación de esta.

10. Incorporación de nuevo staff a la FATM.

Se incorpora al staff de la FATM la Srita. Melina Tchinchinian, quien a partir del año 2019 colaborará en las áreas de administración y perfil institucional. La misma, realiza una exposición explicando cuál será el objetivo para el próximo año y se pone a disposición de las afiliadas para coordinar las actividades con el fin de unificar criterios y formas de trabajo. También se incorpora Juan Yamashiro en el área de competencias y también colaborará con los entrenamientos de los jugadores de la selección en el CENARD. Se informa también que a



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

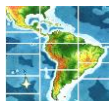
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

partir del 2019 el Sr. Santiago Tissenbaum no seguirá vinculado con la Federación por cuestiones personales.

11. Situación actual de la personería jurídica y temas de facturación de las Asociaciones/Federaciones.

Elsa Takahashi informa que existen problemas con la facturación por parte de algunas afiliadas por lo cual se solicita a todas, realizar las gestiones pertinentes para regularizar su situación a la brevedad. El Sr Presidente explica a las afiliadas que desde FATM se han enviado en varias ocasiones mails solicitando la documentación institucional y que han sido pocas las que han enviado la misma.

Se vuelve a solicitar a las afiliadas que se puedan poner al día a la mayor brevedad posible.

3. Calendario de competencias nacionales 2019.

El Sr. Santiago Mercadé procede a presentar el Calendario para el año entrante. El mismo ha sido enviado oportunamente a cada una de las afiliadas y es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia de que la afiliada ACHATMA ofrece realizar un torneo Challenger entregando premios en dinero que serán solventados por el Consejo Municipal de la Provincia de Chaco. Seguidamente, se dan las explicaciones de porque no es posible realizar un torneo de estas características en la región NEA que ya tiene asignado un CH en Formosa y un GP en Misiones, quedando solo la posibilidad de realizar un evento regional.

4. Cambios reglamentarios solicitados durante el Campeonato Nacional.

Se procede a explicar punto por punto los cambios solicitados y se aprueban de la siguiente forma:



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

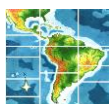
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

- Se aumenta la cantidad de dobles a dos por provincia en las categorías menores (hasta sub 18 inclusive).
- Las pruebas de dobles damas y mixtos serán sub 13 y sub 18 y equipos damas sub 13 y sub 18.
- Los equipos participarán en un sistema Copa Davis modificada, pudiendo participar hasta 6 jugadores por equipo.
- Los pases entre afiliadas deberán realizarse antes del primer torneo del calendario de la FATM y para poder disputar el Campeonato Argentino deberá haber participado en al menos un torneo del circuito nacional.
- Finales nacionales Evita 2019: luego de un debate se vota la postura de liberar la participación de los jugadores seleccionados sólo en el evento de individuales mientras que en el evento de equipos no podrán participar jugadores que hayan jugado en algún torneo del circuito nacional durante ese año.
- Se incorpora la categoría sub 13 promocional abonando el 35 % de la inscripción normal. Sólo podrán disputar la misma jugadores nuevos en el Circuito.

5. Balance de los JJ.OO. de la Juventud Bs As 2018 y EID.

El presidente explico en el primer punto el trabajo realizado durante los JJOO y con relación a las EID se presenta el entrenador Oscar Roitman quien expuso el proceso realizado durante los últimos cuatro años que duró el programa. El mismo agradeció el apoyo de todas las provincias y de los participantes y mencionó que el 2018 fue el mejor año de las EID en cuanto a cantidad y calidad de participantes.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Takahashi y manifiesta su interés de que conste en acta su pedido realizado a la familia Kaizoji para que la jugadora Camila Kaizoji no participara del programa de ESPN realizado días antes de comienzo de los JJOO de la Juventud, debido a los hechos de publico conocimiento y con el fin de resguardar a los directivos y técnico de la FATM.



Fundada en Buenos Aires
el 17 de Noviembre de 1930

Personería Jurídica
Otorgada el 16/11/1964

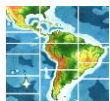
AFILIADA A:



C.O.A.
Comité Olímpico Argentino



I.T.T.F.
International
Table Tennis
Federation



U.L.T.M.
Unión Latinoamericana
De Tenis de Mesa



C.A.D.
Confederación Argentina
De Deportes



C.S.A.T.M.
Confederación
Sudamericana
De Tenis de Mesa

Federación Argentina de Tenis de Mesa

Acoyte 1347 – Dto. 2 - (1414) Buenos Aires – Argentina

E-mail: fatm@fatm.org.ar - www.fatm.org.ar

Telefono: (+54-011) 2055-8126

8. Destino y venta del equipamiento deportivo de la FATM.

Toma la palabra el presidente quien explica toda la situación mencionada al principio de la reunión y refiere a la cantidad de materiales que quedaron a disposición de la FATM por la realización de los JJ.OO. Al no disponer del espacio para realizar la correcta guarda de los mismos, la Federación propone realizar un proceso de licitación donde todas las afiliadas interesadas podrán adquirir los diferentes materiales que se ofrecen (piso de goma, mesas de juego, etc.). Se otorgará tiempo a las afiliadas para que puedan realizar las correspondientes gestiones y presentar en tiempo y forma las ofertas en sobre cerrado. Inicialmente, se fija como fecha limite de presentación el Gran Prix de la Ciudad de Córdoba.

6. Comisiones de trabajo.

Se evaluó la propuesta presentada por Enrique Varela y se ha decidido nombrar responsables en diversas áreas con el fin de garantizar un seguimiento de estas y una mayor participación por parte de los encargados. Las áreas son: Competencias, Alto Rendimiento, Desarrollo y Liga de Equipos.

12. Actualización de aranceles para el 2019.

Valores actualizados:

- Afiliación mensual de las afiliadas: \$900.
- Inscripción caballeros menores y damas \$500.
- Inscripción caballeros mayores y maxis \$600.
- Habilitación anual de los jugadores: \$500

Sin otro tema para tratar siendo las 16:00 hs se da por finalizada la reunión.